

**UC-1. CONVOCATORIA DE AYUDA A LA DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA Y DEL
CONOCIMIENTO DE LA UNIDAD DE CULTURA CIENTÍFICA Y DE LA
INNOVACIÓN (UCC+I)**

Convocatoria

Normativa marco	Normativa marco aprobada por Consejo de Gobierno el 18 de diciembre del 2018 (BOUCA 246. Pag 71). Texto de la actuación en anexo 1. UC-1 http://planpropioinvestigacion.uca.es/plan-de-divulgacion-de-la-ciencia-y-del-conocimiento-ucci/
Presupuesto	50.000,00€
Plazos	Las propuestas se podrán entregar tras la publicación de la convocatoria en la Web del Plan propio y su difusión por TAVIRA, y finalizará tras 10 días hábiles tras la publicación en BOUCA de la resolución de la Comisión de Investigación.
Documentación a presentar	Según se recoge en la normativa marco: – CV abreviado del solicitante. – Proyecto detallado de la actividad a realizar, que deberá contener específicamente la descripción de la actividad propuesta, sus condiciones y fechas de desarrollo y una estimación de los costes de ejecución. Deberá llevarse a cabo durante el año 2018. – Descripción del equipo de trabajo y de su participación.
Criterios de Evaluación	20%: CV abreviado del solicitante (últimos 5 años) 25%: calidad y viabilidad de la actividad que se pretende realizar en relación con los objetivos de la convocatoria 25%: Multidisciplinaridad y número de investigadores participantes 30%: carácter divulgativo y su repercusión.
Procedimiento de presentación	La documentación se presentará a través de la plataforma WIDI en la siguiente dirección: https://widi.uca.es/